

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 730 -2016-MDLV

La Victoria, octubre 18 de 2016
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de la Victoria.

VISTOS:

La Carta s/n de fecha 26 de setiembre de 2016, presentada por la empresa Turismo Ideal representada por su Gerente María O. Díaz Zuloeta, solicitando el pago de las Facturas N° 015947, N° 015950 y N° 015951, por el concepto de pago de pasajes aéreos, por las sumas de S/. 1349.33, S/. 1706.34 y S/. 619.98, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 6° y 20° de la Ley N° 27972, las funciones ejecutivas del gobierno municipal corresponden al Alcalde, a quien compete dictar resoluciones;

Que, según los documentos de visto, existen obligaciones de pago correspondiente a los ejercicios 2013, 2014 y 2016, por concepto de compra de pasajes de transporte aéreo, representado en las Facturas N° 015947, N° 015950 y N° 015951, por las sumas de S/. 1349.33, S/. 1706.34 y S/. 619.98, respectivamente;

Que, siendo necesario reconocer formalmente las referidas obligaciones de los años 2013 y 2014 y autorizar el respectivo devengado para su pago, la Gerencia Municipal, mediante el Memorando N° 958-2016-MDLV/GM, dispone se proyecte la resolución que autoriza el pago solicitado por la empresa Turismo Ideal representada por su Gerente María O. Díaz Zuloeta;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER la deuda por concepto de compra de pasajes de transporte aéreo en los años 2013 y 2014, representado en las Facturas N° 015947 y N° 015950 por las sumas de S/. 1349.33 y S/. 1706.34, respectivamente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Administración el pago de las deudas referidas en los artículos primero y segundo.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.


446
El Alcalde Municipal de la Victoria
ALCALDE